
YEŞİM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada telefónica del informe Inter RALO del grupo de movilización de ALS que se lleva a cabo el jueves 12 de noviembre de 2020 a las 13:00 UTC.

Hoy no vamos a decir quiénes son los asistentes, pero sí vamos a registrar sus nombres posteriormente cotejando con lo que se mire en el teléfono. Les recordamos a todos los participantes tanto a los que estén por Zoom como los que estén por teléfono que silencien su micrófono mientras no estén hablando para evitar el ruido ambiente.

Y también que por favor digan su nombre antes de hablar para los fines de la transcripción y para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales correspondientes y realizar una interpretación exacta. Tenemos interpretación tanto en español como en francés. En el idioma español las intérpretes son Claudia y Marina, y en el idioma francés son Aurélie y Jacques.

Voy a darle ahora la palabra a Alan. Muchísimas gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchísimas gracias, bienvenidos a esta presentación. En realidad, esta es la segunda de dos presentaciones que tienen que ver con el informe del grupo de trabajo de movilización de las ALSes, la idea es presentar el informe o algunos aspectos de este informe para asegurarnos de que todos tengamos el mismo nivel de conocimiento cuando empecemos a debatir dentro de ALAC y de las RALOs estos temas.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Obviamente al final de la presentación van a poder manifestar su acuerdo o sus desacuerdos y preguntas porque la idea no es recibir los aportes formalmente de la comunidad porque eso lo van a hacer las RALOs específicamente.

Si tienen algún comentario, alguna inquietud o algo que ustedes quieran comentar a través de las RALOs y que consideren que es un aporte a las RALOs, además de los temas que puedan surgir dentro de ALAC propiamente dicho. Siguiendo imagen por favor.

Bueno, ¿cómo llegamos a acá? La revisión de At-Large que se inició en el 2016, es decir, que ya tenemos una media década de esta revisión, finalmente produjo un informe de este examinador independiente que en realidad dijo que había que deshacerse de las ALSes; no lo dijo exactamente en esas palabras, pero dijo que había que tomar a las personas individuales como representantes y no a las ALSes por varios motivos que fueron diversos.

Obviamente se intentó que esto no prosperara. En definitiva, no fue lo que entró en la recomendación a [Inaudible] de la Junta Directiva. La verdad es que, en general, los informes de examinadores independientes se toman casi al pie de la letra y eso forma una diferencia. Nosotros lo que hicimos fue ir a los estatutos, a nuestras propias normas y ver por qué tenemos ALSes, cuál era el beneficio que se tenía de esto y por qué era importante que siguieran funcionando.

Siguiendo imagen, por favor. Lo que vimos es que, tanto en los estatutos de la ICANN como en nuestras propias normas, había un hilo conductor que tenía que ver con una de las principales razones de existencia de las ALSes y la creación de las estructuras de ALSes o marcos que nosotros

tenemos porque las ALSes tienen miembros literalmente y el valor de una ALS para la ICANN y para At-Large, es la capacidad de potencialmente motivar a esos miembros o movilizarlos para que hagan cosas.

Eso requiere comunicación con ellos y esto es algo que en general...
Siguiendo imagen por favor. En general, era algo que no se estaba realizando, en gran medida la interacción de las RALOs con las ALSes era exclusiva y con algunas excepciones con los representantes y no quedaba claro en muchos casos si los otros miembros de las ALSes sabían o conocían de esta participación dentro de la ICANN.

En algunos casos fue más serio que en otros, pero el plan de movilización del que estamos hablando entonces dice: "Bueno, necesitamos vías de comunicación con los miembros reales de la ALS y esperamos que algunos entonces nos respondan".

No todos van a estar interesados en la ICANN, eso es seguro, pero no necesitamos a todos porque tenemos 270 ALSes y nosotros podemos tener 50 personas nuevas en los próximos años. Esto aumenta realmente la cantidad de gente que participa activamente dentro de At-Large y obviamente si tenemos más, mejor aún. Siguiendo imagen por favor.

Entonces ALAC generó este grupo de trabajo de movilización que lo llamamos Working Party y no es algo que usemos mucho en At-Large porque la idea es que, este grupo va a existir, va a hacer determinado trabajo y cuando termine el trabajo que todavía no ha terminado, se va a disolver. Es por eso que no es un grupo de trabajo tal cual lo conocemos y no lo llamamos Working Group en inglés.

Pedimos voluntarios, no hubo ninguna selección, o sea, quienes querían trabajar podían hacerlo, los presidentes de las RALOs pudieron ver quiénes eran sus miembros, ver si su RALO estaba bien representada o no dentro de este grupo.

Finalmente, tuvimos entonces siete que venían de AFRALO, seis de la región de Asia Pacífico, cuatro de Europa, tres de América Latina y El Caribe y tres de América del Norte, incluye seis miembros actuales o anteriores de ALAC y ocho líderes de RALOs actuales o anteriores.

Es decir, está bien representado y hay mucha gente que entiende de la historia de la dinámica de At-Large, así como gente nueva. Yo soy el presidente y tenemos como ex officio a Maureen que es presidente y a Cheryl Langdon-Orr que estuvo a cargo del proceso de revisión de la implementación, de la exanimación que se hizo a At-Large. Las preguntas las voy a aceptar al final, así que prepárenlas.

Los métodos de trabajo. Nos reunimos desde mediados de enero hasta septiembre una vez por semana, también tuvimos reuniones durante las reuniones de la ICANN y una o dos ocasiones más, pero no muchas más. Todas las decisiones se toman por consenso, no existe votación, se hicieron algunas votaciones, pero en realidad todas las decisiones que se toman, se toman por consenso.

La mayoría de ellas fueron por unanimidad, hubo algunos casos en los que ciertas personas no estuvieron de acuerdo, pero en su gran mayoría todo lo que ponemos en el informe es debatido. Lo que no significa que todos pensemos de la misma forma, más de una vez hubo diferencias significativas sobre todo al comienzo de muchas deliberaciones,

tenemos opiniones muy diferentes, pero en definitiva decidimos lo que creemos es lo mejor para At-Large y cómo seguir avanzando.

Siempre específicamente recomendándole a la Junta Directiva cuál es el camino que nosotros creemos que es el mejor y obviamente informamos de todas nuestras decisiones a los líderes regionales y a ALAC.

Bueno, nuestro mandato era revisar las normas, los procesos y los documentos que estaban vinculados con las ALSes, nos teníamos que concentrar en los ajustes, a lo que puede ser cómo movilizar a las ALSes y hacer una [revisión] porque la última vez que lo hicimos fue en el 2007 y con los años hubo muchas cosas que nosotros nos dimos cuenta que no funcionaban muy bien o que necesitaban cambio y esa era la oportunidad de hacerlo.

La idea era no rediseñar At-Large, sino que mirábamos todo lo que estaba asociado con At-Large y dijimos: “Lo podemos mejorar aquí o allá”. Pero concentrándonos en lo que estaba dentro de nuestro alcance como parte de la revisión, la implementación o solucionar problemas, por así decirlo.

Con mucho cuidado y explícitamente tratamos de evitar áreas en las que creemos que el problema no era muy importante y que podría haber mucha controversia al respecto, no queríamos tener confrontaciones dentro de At-Large que demoraran la implementación, sino que lo que nosotros queremos es que, lo que recomendamos sea factible de implementación y que se haga lo más rápido posible.

Y obviamente sí presentamos informes al ALAC para la consideración de este informe por ALAC, Las RALOs y la Junta Directiva de la ICANN porque en los estatutos de la ICANN dice que las normas asociadas con la acreditación de las ALSes deben incluir las deliberaciones con las RALOs y la Junta Directiva es la que tiene el poder de veto o la que acuerda cualquier cosa asociada con la acreditación de las ALSes.

Siguiente imagen, por favor. Bueno, estamos cambiando algunos de los criterios, pero [Inaudible] estamos cambiando las expectativas, qué es lo que nosotros esperamos de esta acreditación y también estamos cambiando los procesos de acreditación. Parece que estamos cambiando todo, ¿no? Pero no es tan dramático como se puede pensar y tenemos un problema...

Si bien estamos cambiando algunas cosas, realmente no es algo sensacional o algo que vaya a cambiar totalmente la naturaleza de At-Large, sino que no es la idea tampoco ni de este grupo de trabajo, ni de las personas que participan en él, la idea es hacerlo más eficaz, pero no cambiarlo totalmente. Siguiente imagen por favor.

Y ahora vamos entonces a las cuestiones de fondo. Analizamos cuidadosamente cuáles son los criterios para acreditación, agregamos... Y encontramos distintas cosas, ninguna de ellas es rimbombante ni va a cambiar las cosas radicalmente, sino que lo que pedimos es que en las solicitudes haya un apoyo explícito de las autoridades de las ALSes, a veces hay organizaciones que piden ser reconocidas por ALSes y a veces nadie más en la ALS lo conoce.

Uno de los últimos casos fue donde perdimos contacto con el representante, fuimos a la ALS y nos dijeron: “¿Y ustedes quiénes son? Si

nunca escuchamos hablar de ustedes”. Entonces la idea es que esto no vuelva a suceder en el futuro.

Las ALSes tienen que tener una cantidad suficiente de miembros, una vez más, en algunos casos encontramos que la ALS tenía nada más que una persona que era su representante. Antes de tener miembros individuales decía que, si alguien quería participar, tenía que constituir una ALS; no era eso necesario porque en realidad uno como persona podía participar, fuera reconocido como ALS o no.

Pero, no obstante, estaba esa creencia, entonces la gente formaba una ALS que consistía de una sola persona o con dos amigos más. Entonces el fundamento para tener una ALS es tener miembros y si uno no tiene miembros, entonces no hay ALS.

Tiene que haber una intersección entre lo que son los intereses de la ALS y los de la ICANN, si bien, las ALSes son organizaciones que existen antes de participar en ICANN en muchos de los casos y es más amplio sin que tengan el interés. En el internet no significa necesariamente que tienen un internet. En la ICANN no existe una prohibición para que la ALS participe en las Unidades Constitutivas de la ICANN como en algunos otros grupos, pero lo tiene que manifestar.

Y, además, también hay una disposición que para los miembros de una ALS que no encajan en la definición exacta, que si no están gerenciados por usuarios individuales en una región pueden participar. La idea es quizás que haya algunas ALSes que trabajan en más de una región.

Ha habido algunos grupos donde hemos debatido cómo hacer el modelo, proponemos un cambio menor sobre cómo se interpreta esto

para permitir que estas ALSes puedan trabajar, es decir, no existe una ALS global o en varias regiones [Inaudible], en una región y punto.

Pero ¿cómo decidimos en la región en esos casos entonces? Es la pregunta que estamos tratando de responder. Siguiendo imagen.

Bueno, criterios difíciles, ¿no? No estamos haciendo grandes cambios que van a afectar a la mayor parte de las ALSes o que van a cambiar el hecho de que puedan transformarse en una ALS o no, sino que estamos tratando de documentar qué es lo que estamos buscando y que todos tengamos el mismo entendimiento común.

Expectativas ahora. La primera expectativa está en el corazón de todo el tema, si existe una ALS y nosotros podemos tener acceso a esos miembros, tenemos que poder comunicarnos con ellos. Este no es un tema menor porque nosotros no sabemos quiénes son los miembros, no podemos pedir la lista de miembros; no es nuestro derecho, ha habido una separación, pero si nosotros podemos ponernos en contacto con los miembros de esa ALS, la idea y el objetivo de tener ALSes se puede cumplir.

Entonces periódicamente vamos a enviar mensajes, nosotros lo que pedimos es que la ALS los distribuya por nosotros, no sé, en redes sociales, correo electrónico, lo que ellos prefieran o que ellos nos den el acceso a los miembros, que ellos nos den la lista de correos electrónicos de sus miembros.

Estos mensajes no van a ser los normales, sino que van a ser cosas puntuales que van a ir directamente dirigidas a las personas que quizás no estén familiarizadas con ICANN; no van a estar llenas de la

terminología de la ICANN, sino que lo vamos a presentar para que la gente que no conoce de la ICANN pueda conocerla y ver si tienen interés.

Vamos a hacer una traducción de estos textos a los idiomas de cada región y no van a ser muchos porque estamos hablando de un mensaje por mes, puede ser un poco más, un poco menos, pero no son muchos mensajes, sino algo que periódicamente aparezca y que pueda captar la atención de los miembros.

Hay una excepción para un grupo que, por ejemplo, está interesado en spam o en ciberdelito, entonces si ellos nos apoyan cuando hablamos de un determinado tema, no le vamos a enviar siempre los mensajes porque entonces los miembros tienen un objetivo muy puntual, entonces no le vamos a enviar información en general de la ICANN, pero obviamente vamos a querer que estos grupos colaboren con nosotros. Siguiendo imagen por favor.

Esperamos que cada dos años las ALSes nos informen sobre lo que puede ser un formulario web o que lo hagan dentro de algún formato, el esfuerzo será mínimo, pero queremos escuchar de estas ALSes; al menos cada dos años, para entonces poder preguntarnos si quieren estar activos o no.

Es para confirmar lo que nosotros ya vemos en las solicitudes, para que nos actualicen sobre distintos temas que pueden estar sucediendo. La ALS debe mencionar su estado en su presencia de internet, es decir, si un grupo quiere unirse a At-Large, quiere unirse a la ICANN como una ALS, tienen que comunicárselos a sus miembros, a los actuales y a los futuros. Siguiendo por favor.

Esperamos que esto lo hagan los representantes, es decir, tienen que interactuar con nosotros, no esperamos muchos representantes, pero si falta acción y es permanente eso es un problema. En nuestro sitio web nosotros le decimos a la gente: “Mire, si usted quiere involucrarse con la ICANN y At-Large, una forma es encontrar una ALS local, participar y disfrutar de ella”.

Y para que nosotros podamos hacer eso, la ALS nos tiene que dar un enlace, una dirección del sitio web a través del cual los miembros pueden unirse. Eso es para nuestro beneficio, para conseguir más miembros.

La ICANN define quién es miembro y quién no, eso nosotros no lo vamos a cambiar, solo lo hacemos más público. Luego debemos designar representantes, específicamente requerimos un solo representante, en algunos casos más, en muchos casos por lo menos dos y ahora lo estamos formalizando en dos a cuatro.

Nuevamente, tampoco hay prohibición de que un representante tenga actividad en otras partes de la ICANN, pero esta participación debe ser declarada. La próxima por favor.

Y la pregunta que surge regularmente es, ¿esto es aplicable a las ALSes existentes o a todas? Y la respuesta es que es aplicable a todas, no hay nada de lo que proponemos que no se encuentre en las directrices y en el alcance de lo que hemos dicho hasta ahora de lo que se espera de una ALS formalmente. Ahora hay un poquito más de insistencia respecto de lo que deben hacer, en comparación con las versiones anteriores.

La próxima, por favor. Hay un par de cosas, quienes han estado desde hace tiempo habrán notado que no hay lista de expectativas, no hay mención de acotación ni en la selección, ni en nada y esto se ha decidido muy cuidadosamente, no hay nada en este informe que no haya sido debatido grupalmente.

Y consideramos la votación en algunas RALOs, en algunos casos hubo votación y hubo una justificación para eso, si las RALOs consideran que hay otras obligaciones. Es posible que una RALO tenga reglas así, pero es una regla de la RALO y no necesariamente de todo At-Large, de hecho, nosotros proponemos que no exista tal regla, pero eso lo decide la RALO.

No estamos tratando de hacer un seguimiento de la participación de los representantes en las reuniones de política, ni en ninguna otra reunión, el representante es el contacto administrativo que nosotros necesitamos para las cuestiones cotidianas, pero no es necesariamente la persona que puede tener el interés en la ICANN, en lo que hace a política y en las otras cosas que hacemos, y eso nosotros no lo rastreamos.

Sí haremos un seguimiento de los individuos y su participación, que son normalmente los que sabemos, añadimos medidas a la participación, pero no hacemos un rastreo a per se. Siguiendo.

El proceso de acreditación en gran medida no ha cambiado, es distinto, lo verán aquellos que participaron antes en puestos de liderazgo de las RALOs o en algunos casos en ALSes, pero ha sido limpiado, ha sido presentado con claridad, hay mucha más nitidez en lo que se espera de la gente.

Seguimos con un objetivo general de un período de 90 días desde que se recibe la solicitud. Aunque ahora hay cierta flexibilidad con respecto a los plazos, por ejemplo, la solicitud puede estar en suspenso durante un cierto tiempo por varias razones, reconocemos que durante las reuniones de la ICANN es probable que no se pueda hacer mucho trabajo administrativo, entonces eso se tiene en cuenta.

Tenemos bien claro el hecho de que cada RALO maneja sus procesamientos de las solicitudes de manera distintas, algunas RALOs discuten con las ALSes, otras lo manejan exclusivamente con los líderes de las ALSes y a las RALOs se les otorga esta flexibilidad para decidir exactamente cómo procesarlas.

No obstante, existe el requisito de que la RALO debe documentar cómo es ese proceso y que debe seguirlo. Y debe informar a los solicitantes de las ALSes exactamente cuál es el proceso que deben seguir.

Otra cuestión que ha sido un problema recurrente es que, durante el proceso de solicitud suele haber interacción entre el personal y la ALS, ocasionalmente la RALO, pero de alguna manera esta información no entró en la documentación, si surge documentación nueva para aumentar la aplicación a la solicitud, esto debe incorporarse en la historia, en el legajo.

El proceso de acreditación comienza con la recepción de la solicitud por parte del personal, el personal hace la diligencia debida, revisa la solicitud para asegurarse de que satisface los requisitos, identifica cualquier problema que deba ser considerado por la RALO y el ALAC. Habrá oportunidad para que el personal permita a los líderes de las

RALOs contribuir en este proceso, esto lo puede considerar el personal durante el proceso de diligencia debida.

O sea, hay más participación desde un proceso anterior del proceso, desde el principio. La siguiente. Como decía, esta disposición de suspender la solicitud permite tener en cuenta, por ejemplo, la duración de las reuniones de la ICANN, tener en cuenta cuestiones de privacidad, otras cuestiones, por ejemplo, del GDPR y otros. Siguiendo.

El retiro de la acreditación. ¿Qué pasa si un grupo deja de ser una ALS o si nosotros queremos que deje de ser una ALS? El primer cambio es el cambio terminológico, el estatuto habla de desacreditar, At-Large nunca usó ese término, nosotros usamos otro término en inglés “diacredit”, desacreditar.

“Diacredit” no es una palabra en inglés, aunque se usa en la ICANN y en algunos otros lugares, no está en el diccionario, no es exacta entonces estamos cambiando la terminología o recomendando un cambio de la terminología por “retiro de la acreditación”. No es una cosa demasiado significativa, pero es un componente más de progresividad.

Y describimos ese proceso plenamente con todas las circunstancias, y teniendo en cuenta que puede haber distintas razones para retirar la acreditación, este proceso puede seguir distintos caminos. Por ejemplo, si nosotros estamos tomando una medida para retirar la acreditación de un grupo que hasta cierto punto quiere seguir siendo ALS, pero nosotros pensamos que no cumple con sus obligaciones, ese es un camino distinto de si el grupo simplemente solicita que no quiere ya ser ALS o si desaparece, si la ALS desaparece, por lo tanto, no puede hacerlo.

Ahora tenemos que tener un camino claro para poder removerlo de nuestra lista. La siguiente. No está claro cuánto tiempo el ALAC y las RALOs se llevará en ese proceso o cuánto tiempo se tomará la Junta para responder, pero una vez que tenemos la aprobación formal y se anuncien los cambios, esperamos un plazo de seis meses para que el personal y los voluntarios lo implementen, hasta el punto en que podamos empezar a seguir las nuevas reglas.

Hay una expectativa de cumplimiento en ese momento, no necesariamente una auditoría. Los informes bianuales es una de las maneras de evaluar que estas cuestiones son abordadas y este ciclo de informes bianuales, lo hacemos así porque de lo contrario sería muy difícil para el personal, les puede llevar hasta dos años; hasta que las ALSes completen sus informes, esperemos que muchos los puedan completar antes, pero bueno es parte del proceso de implementación.

La siguiente. En lo que hicimos encontramos varias áreas donde resultan necesarios algunos cambios de los estatutos, ya sea por cosas que nosotros hacemos o porque en muchos casos identificamos una necesidad de depurar, de limpiar la redacción.

El primero es, como resultado de la primera revisión de At-Large, introdujimos un cambio en el estatuto que empezaba con una oración que decía: “El comité Asesor de At-Large...” Y de paso en los estatutos describe el Comité Asesor At-Large no At-Large, incluye a At-Large, pero el tema es el comité.

Dice entonces: “El comité asesor At-Large es la sede organizacional primaria de los usuarios de internet individuales”. Suena bien, pero está mal, nunca fue así. El Comité Asesor At-Large es un comité de 15

personas designadas, en parte por las RALOs, en parte por el Comité de Nominaciones, pero no es el lugar donde las personas individuales que quieren estar en la ICANN se unan a At-Large.

Entonces tenemos que encontrar una manera... El concepto que nosotros pensábamos importante expresar era, que At-Large es la sede, el lugar para los usuarios individuales, pero no queríamos hacer una gran redacción y debíamos encontrar una manera de abordar esta cuestión cambiando poco texto. La siguiente.

De hecho, una de las palabras que la gente objetó en esta versión, fíjense que la puse entre corchete, hubo quienes pensaron que la palabra en inglés oversee o fiscalizar o controlar no estaba bien, el concepto es: El Comité Asesor At-Large está involucrado con la comunidad de At-Large que es la sede organizacional primaria.

Ese fue el primer cambio, nuevamente, es de índole cosmética, pero es importante porque siempre hubo confusión entre los usuarios, en el personal, en la Junta Directiva, con el CEO, confusión entre At-Large y ALAC. Entonces tuvimos que hacer ese cambio que esperamos reduzca esa confusión. La siguiente.

Aquí nuevamente es otra cuestión terminológica, como decíamos antes, suplantamos la palabra “desacreditar” con la frase, “retirar la acreditación de”. No es más que un cambio terminológico. La siguiente.

Este también es un cambio terminológico del estatuto. En el estatuto se usa el término “certificar y acreditar” aparentemente de manera intercambiable y hay dos párrafos consecutivos. Por ejemplo, con la misma estructura de oración que dice: “Las decisiones relacionadas con

certificación”. Y el siguiente párrafo dice: “Las decisiones relacionadas con la acreditación”.

Entonces no queda para nada claro si están hablando de lo mismo o de cosas diferentes, la respuesta es que se habla de lo mismo, ambas se refieren a lo mismo y la razón por la cual se usan dos términos es que “certificar” se usaba en los estatutos originales cuando se escribieron las reglas detalladas para el procesamiento de las solicitudes del ALAC en 2007.

Luego se hizo un cambio de los estatutos y en ese momento se usó el término “acreditar”. Entonces los términos aparecen como intercambiables en los distintos estatutos, entonces no estaba claro si significaban lo mismo, este fue un pequeño cambio para aclarar esto de los términos.

No queríamos volver a escribir la sección completa y para hacer menos usé un informe porque sería un esfuerzo muy grande y era aparentemente innecesario. La siguiente...

El cuarto y último cambio también se refiere a la primera revisión de At-Large, una de las recomendaciones es que todas las RALOs tengan este concepto de miembros individuales, en este momento solo la RALO de Norte América tenía este concepto. Esto ya se hizo, sin embargo, los estatutos siguen diciendo que sí hay miembros individuales, el memorándum de entendimiento; que es el acuerdo firmado entre las ALSes y la ICANN según el período de 2007-2008, y solo la organización norteamericana hace referencia.

Entonces teníamos un problema, o bien, los estatutos no debían referirse al memorándum de entendimiento, o bien, los otro cuatro MUs debían cambiarse. Este concepto de cambiar el memorándum por esta razón era demasiado, como decía, los memorándums fueron firmados por todas las ALSes existentes, entonces si esto lo quisiéramos hacer hoy sería demasiado trabajo administrativo.

Entonces propusimos un pequeño cambio del estatuto donde se elimina básicamente la referencia a los memorándums de entendimiento, en relación con los miembros individuales y hay otro cambio menor, hay dos referencias en los estatutos respecto a las comunicaciones con los miembros de las ALSes. Y nosotros comenzamos por decir que esta es una cuestión crucial en relación con las ALSes y ahora lo ampliamos para decir que comprende también a los miembros individuales. Siguiendo diapositiva.

Los estatutos fueron revisados por la oficina del asesor jurídico, normalmente son redactados por esta oficina, entonces tienen el apoyo del departamento de asuntos jurídicos de la ICANN y esto para asegurarse de que no haya conflictos ni sorpresas, nosotros no queríamos que las RALOs o el ALAC debatieran los estatutos y que después viniera legales de la ICANN y dijera: “No, esto está mal, hay un conflicto”.

Entonces como nosotros lo redactamos sin el apoyo de abogados en esa etapa; que de paso no es lo que ocurre en la ICANN, eso no nos compromete a usar entonces una redacción aprobada por abogados, siempre dicen que no tenemos que preocuparnos. Por supuesto, si

cambiamos el texto durante el proceso de revisión o de aprobación tendría que volver el área de legales.

Sería incoherente decir que vamos a someter algo a la Junta Directiva sin haber pasado antes por el departamento de legales de la ICANN. Siguiendo diapositiva.

En este momento el propósito de esta llamada es que, estemos todos hablando de lo mismo, habrá discusiones dentro de las RALOs, en las RALOs presumiblemente a través de estos miembros del ALAC que le pasarán esta información al ALAC, en algún momento el ALAC tendrá que votar y es concebible que el ALAC identifique problemas o si las RALOs identifican problemas que lo presenten al ALAC y deban ajustarse, luego el ALAC vuelva al grupo de trabajo para su modificación.

En ese momento el grupo está en suspenso, no está trabajando, pero no está disuelto entonces si el ALAC solicita modificaciones trabajará. Los procesos relacionados con las ALSes, específicamente el proceso de acreditación y las expectativas de las ALSes deben ser aprobados por la Junta Directiva antes de convertirse en definitivas.

Si se hace algún cambio en los estatutos hay un proceso muy específico para ello, está documentado dentro de los mismos estatutos, hay un período de comentarios públicos, es un voto de mayoría calificada y luego la comunidad empoderada tiene la facultad de rechazar. La comunidad empoderada para quienes no saben qué es, es el grupo de las cinco organizaciones de la ICANN, el ALAC, el GAC, la GNSO, la ccNSO y la ASO que tiene la facultad de decir: "Esto no debe ocurrir". Y pueden entonces rechazar el estatuto.

Y, por último, si todo esto pasa vendrá la implementación de la cual ya hablamos, que será un esfuerzo significativo tanto por parte del personal como de los voluntarios. La siguiente, por favor.

Esta presentación está vinculada o debería existir un vínculo en la agenda y acá tienen varios documentos que quizás quieran revisar, tenemos el marco de estructuras de At-Large, tenemos también la Wiki de la movilización. Acá van a encontrar todos los documentos de todas las reuniones realizadas desde la primera, hay cientos de versiones de documentos porque obviamente fuimos trabajando sobre ellos y obviamente el informe del que estamos hablando.

Con esto termino la presentación, la verdad es que mi objetivo era usar 45 minutos, parece que lo logré, así que ahora escucho los comentarios, las preguntas que tengan para formular... No veo ninguna por ahora.

Alguien del personal o quienes estuvieron leyendo el chat encuentro algo que debería saber... Gopal, por favor, veo que ha levantado su mano. Adelante.

GOPAL TADEPALLI:

Muchas gracias. Yo puse algo en el chat. Cuando hablamos de la comunidad que utiliza internet y que empieza como con un grupo cerrado si estamos hablando de quizás un grupo profesional que quiere lograr un objetivo, se ha visto que las ALSes pueden tener cualquier interés.

Entonces, ¿cómo esto tiene que ver con el tema de sin fines de lucro y el trabajo de voluntarios?

ALAN GREENBERG:

Bueno, me parece que no somos nosotros los que tenemos que determinar esto porque las normas dicen claramente que, para que un grupo se transforme en una ALS tienen que estar gestionados y controlados por personas dentro de la región.

Al respecto de que no existe ninguna norma generalizada porque cada ley es diferente, en general, es sin fines de lucro, supongo que alguna podría ser con fines de lucro y la verdad es que no sabría bien cómo podría funcionar eso, pero unas ALSes que están muy vinculadas con una industria, tenemos ALSes en la que participan los gobiernos, tenemos ALSes para que... Ambas situaciones serían totalmente ajenas.

Entonces no hay uniformidad al respecto y nosotros tampoco queremos imponer una norma si los patrones son distintos en todas partes de mundo como, por ejemplo, podríamos decir que nosotros hemos decidido que, si uno participa en el gobierno, entonces no puede participar en una ALS.

Y hay lugares en el mundo donde la cantidad de gente que participa en temas de informática es muy poca, entonces tienen un trabajo diario para ganar obviamente su dinero, a veces tiene que ver con la tecnología y en muchos casos ya hay superposición en funciones gubernamentales.

Nosotros queremos ser vago para no definir exactamente cómo tiene que ser esa definición, hay algunas ALSes que existen de hace décadas, hay algunas ALSes que se han formado recientemente dentro de las normas que son realmente de amplio espectro. No hay una uniformidad y nosotros tampoco estamos tratando de imponer esa uniformidad.

GOPAL TADEPALLI: Pero si estamos analizando los requisitos, ¿hay alguna forma en las que se puedan resaltar estos aspectos para ser parte de At-Large? ¿O no?

ALAN GREENBERG: Realmente no terminé de entender su pregunta, discúlpeme, pero todas las expectativas de las que estamos hablando siempre estuvieron documentadas y van a estar mejor documentadas ahora con mayor flexibilidad, pero no estamos tratando de regir cuál es la forma que toma una ALS.

GOPAL TADEPALLI: Gracias.

ALAN GREENBERG: Vanda, por favor.

YEŞİM NAZLAR: Vanda, si está hablando tiene el micrófono silenciado.

VANDA SCARTEZINI: Primero, para confirmar lo que acaba de decir Alan. Que en LACRALO, por ejemplo, nosotros tenemos este problema en muchas ocasiones con gente que trabaja en el gobierno, que trabaja en la industria, que trabaja en otras partes y [Inaudible] ALS para participar y, de hecho, son activos. Lo que nosotros decidimos dentro de la RALO fue que ellos no deberían tener un cargo jerárquico alto porque si lo hacen dicen: “Bueno,

participa en el GAC, participa en el GSE". Para que entonces su país esté mejor representado, si es que tiene un alto cargo en el gobierno, en lugar de estar representado a través de una ALS.

Entonces esas personas pasaron de un grupo a otro grupo, pero la ALS sí sigue siendo parte de nuestro grupo. Tenemos ese tipo de cosas que nosotros hemos adaptado para nuestra situación.

Tengo otra pregunta, nosotros estamos tratando de definir con mayor nivel de detalle cómo medir o ajustar la acreditación, pero también para retirar la [acreditación] porque tenemos algunos problemas en nuestra RALO con este tema, mi pregunta es, ¿nosotros vamos a tener o el grupo está pensando en algún tipo de métrica que pueda aplicarse? Gracias.

ALAN GREENBERG:

La respuesta es, hablamos mucho de eso y el resultado es que cuando uno diga: "¿Por qué tener ALSes? Porque tenemos ALSes es básicamente para tener acceso a sus miembros.

Si usted es una ALS y tiene 100 miembros y nos estamos comunicando con esos miembros, ¿existe algo más que esperamos que ustedes puedan hacer? Y la respuesta es, mucho más porque la idea es que presenten informes periódicamente, que los representantes sean personas físicas que puedan responder, pero nada más que...

Entonces hay muy pocas métricas asociadas con estas ALSes, si uno cumple con sus obligaciones no queda claro que tengamos que medir mucho más en una ALS. La métrica entonces es seguir la solicitud, cumplir con los requerimientos, pero se trata de eso nada más, no vemos muchas métricas vinculadas con las ALSes.

Ahora, si no siguen esto, suponemos que en nuestros procesos van a [tramitar] entonces que esa ALS sea descertificada; que se le quite la certificación o se le quite la acreditación, pero no está claro en qué punto tenemos que hacerlo ahora. Respecto del primer comentario que estaban hablando de... Bueno, son líderes del gobierno tienen que ir a ALAC.

Yo la verdad no tengo la opción de ir a ALAC, en mi país tienen un gobierno y el gobierno elige quien es el representante, no me dicen: "¿Se quiere ir?" Quizás no suceda esto en algún país más pequeño, quizás las cosas sean menos formales, pero participar en el GAC no es un tema porque si usted está en una posición donde no puede tomar una posición sin la aprobación del gobierno, ahí sí tenemos algo que nos detiene, es un obstáculo.

Pero quizás si uno es empleado del gobierno, el tema es ver que no exista conflicto entre lo que uno hace como representante del gobierno o como miembro del gobierno y como persona, creo que la decisión ahí es bastante subjetiva para ver realmente cuál es el vínculo que existe con el gobierno para ver si influye en lo que uno puede hacer como persona y entonces ahí sí considerarlo como un conflicto de intereses. Cheryl por favor.

CHERYL LANGDON-ORR:

Yo voy a tratar de hablar un poco de las métricas porque nosotros lo que habíamos desarrollado es ver cómo poder articular las estructuras de At-Large respecto de sus expectativas. Cada una de las regiones con las organizaciones de At-Large quizás tengan; podemos llamarlo

expectativas o requerimientos específicos, para saber qué significa ser una estructura At-Large activa.

Puede ser asistir a determinada cantidad de reuniones durante un año, pueden ser reuniones regionales de las que estemos hablando. Bueno, lo que sea, ¿no? No importa, pero puede existir entonces una expectativa específica en la región sobre lo que tiene que hacer una ALS en esa región, pero lo que estamos hablando acá es de los registros generales o mínimos que tienen que ver y eso es importante.

Las métricas pueden articularse, pueden ser más obvias en algunos casos, pero lo más importante es que este grupo, como dijo Alan, lo que quiere armar son caminos, rutas más claras para esta acreditación y cuando se diga: "Bueno, si uno tiene estructuras At-Large que no quiere que sigan actuando porque no están actuando bien, se le puede entonces quitar la acreditación.

Creo que eso tiene que ver con lo que planteó en su pregunta.

ALAN GREENBERG:

Veo que Oksana me puso un comentario en el chat para ver si existía un requisito o algo así sobre la participación en el IGF local o algo así. Ese fue un tema del que hablamos de repente bastante y es un tema que está también incluido en el informe. No es un requisito porque si bien nosotros podemos sentir que existe una superposición entre el IGF y lo que nosotros hacemos en la ICANN, tiene que ver con gobernanza de internet, pero es muy específico para la ALS.

Si la ALS está funcionando con otras ALSes y su objetivo es participar en el terreno o que la gente trabaje en el internet local, enseñarles cómo

usar el internet, quizás no exista mucha superposición con el IGF, pero si en la instrucción dice que tienen que participar en el IGF quizás no cumpla con el modelo de todas las organizaciones de ALSes.

Nosotros mencionamos que en muchos casos existen beneficios en esa superposición y que entonces tienen que considerar si desean participar o no, creo que eso es algo que...

CHERYL LANGDON-ORR: Perdón, Alan. Sí, estamos hablando también del liderazgo de ALAC y no de las estructuras At-Large, pero es verdad lo que está diciendo, yo creo que esto es lo que sucede en la realidad.

ALAN GREENBERG: Sí, esto tiene que ver con la movilización de las ALSes y no con los líderes de ALAC. Satish, por favor.

SATISH BABU: Gracias, Alan. En primer lugar, muchísimas gracias por realmente el trabajo dedicado y exhaustivo que han presentado, se lo agradezco a usted y al resto del equipo, es una parte importante de nuestro futuro y desde la perspectiva de APRALO nosotros estamos analizando este documento para entender también lo que sucede con el grupo de miembros individuales y cómo lo aplicamos a nuestro equipo. Eso, por un lado.

Nosotros tenemos un foro de política en el grupo de APRALO y entonces vamos también a hablar a nivel de las ALSes para tener los comentarios de las ALSes y de cada uno de sus líderes. Si hacemos un comentario no

orientado a los estatutos, pero veo que se ha compuesto en las ALSes como representación de sus miembros porque lo valioso de las ALSes son sus miembros.

Es verdad, es una verdad indiscutida, pero también creo que las ALSes son parte integral de la comunidad, como dijeron anteriormente, pero la comunidad no son solo miembros, sino que es una unión más amplia que incluye otras cosas, incluye sus propios valores y creo que no le estamos dando suficiente importancia a ese aspecto, que obviamente está constituido por miembros individuales.

ALAN GREENBERG:

La respuesta es: no nos concentramos en esto porque no podemos tener influencias de esto acá. Sí lo hablamos en nuestras discusiones internas, en el informe de [Inaudible], por ejemplo, que yo mencioné anteriormente. No fue [Inaudible], pero tenía que participar en el IGF o en otra organización.

Esa es una de las cosas que puede aumentar la credibilidad dentro de la región local y su credibilidad dentro de la comunidad local es muy importante porque ellos van a querer que uno actúe como voz de estas personas y tiene que ver parte con el trabajo de alcance y difusión que nosotros hacemos por región y por país individual.

Pero esto es un beneficio colateral, cuando uno es ALS y no necesariamente es el motivo por el que tenemos la ALS, es por eso que tiene razón, una vez que tenemos la estructura tenemos ciertas implicaciones, pero no podemos tener acceso a sus miembros. Esa es una de las principales áreas cuando hablamos de por qué tenemos una

ALS, pero obviamente hay excepciones, hay un grupo que pueda concentrarse en un tema específico y particular.

Y quizás no queremos llegar a esos miembros para decirle que participen en el próximo PDP de procedimientos posteriores, porque en esta área esa ALS en particular quizás no esté procesada, pero sí pueden tener otra salida y ya vez que sí pueden apostarnos algo cuando lo necesitemos.

Entonces existen excepciones, pero también hay muchos beneficios en las ALSes una vez que tenemos la estructura. La razón de existir la ALS en principio tiene que ver con la base de miembros que tienen, esa es la posición en realidad que adoptamos nosotros, creo que es la posición que tienen los estatutos y el proceso actual que fue redactado hace 13-14 años atrás.

Creo que Gopal tiene la mano levantada, ¿es lo de antes o tiene algo más para decir?

GOPAL TADEPALLI:

Sí, quería mencionar que las ALSes en general tienen un gran lanzamiento y después no pasa nada, después hay algunas que no arrancan. Entonces, ¿cuáles son las posibilidades de que exista este gran pánico? Porque creo que nosotros tenemos que darle mayor lugar quizás. Eso es lo que yo quería decir.

ALAN GREENBERG:

Muchísimas gracias. Nosotros esperamos que cuando ya venga, cuando suceda esto; hay varias ALSes que existen desde hace mucho tiempo,

quizás algunas no existan ahora y quizás hay una sola persona dando vueltas [Inaudible]. Pero es así. Hay algunos grupos que no van a aparecer o van a desaparecer porque no quien trabajar. Cuando nosotros publiquemos y hagamos publicidad, de esas acciones quizás hay algunas acciones en ALSes, hay algunas que van a decir: “Ah, me olvidé que existían”.

Y entonces vuelven a participar, no creo que vayamos a tener una gran cantidad de ALSes, pero creo que sí que las RALOs con estos nuevos procedimientos identifiquen algunas ALSes que ya no existen y también quizás hay algunos líderes de las RALOs escuchan hablar nuevamente de algunas ALSes porque es verdad que hay algunas ALSes que no están activas.

Entonces esto es solo parte de la revisión. Los cambios creemos que no van a ser radicales, va a haber algunos cambios sí y creo que va a ser un aprendizaje, es algo bueno en lo que nos estamos embarcando y como ya dije, las palabras estaban en los estatutos desde hace mucho tiempo en At-Large e ICANN, pero quizás tenemos que invocarlas, tenemos que utilizarlas ahora.

Y obviamente va a ser un aprendizaje. Creo que nuestro éxito dentro de 10 a 15 años será bueno, tenemos que revisar nuevamente todo esto, esperamos que; ojalá, lo que estamos haciendo dure tanto tiempo porque en realidad es un esfuerzo bastante costoso en términos de gente y de recursos.

Nos quedan 25 minutos, pero no veo ninguna otra mano...

GOPAL TADEPALLI: Un punto más. Usted mencionó que habrá un requisito de terminación, lo que entendí de lo que usted dijo, es que sí, la ALS que está inactiva será terminada.

ALAN GREENBERG: Si se refiere a la acreditación de una ALS no lo borramos de la historia, quedan registros de que en algún momento fue una ALS, pero ya no son miembros. Lo mismo ocurre que se une a la IEEE o a otra organización seguramente hay registros de miembros pasado, pero simplemente no es un miembro actual, es el curso habitual de los acontecimientos.

Estoy seguro en qué consiste su pregunta, pero bueno en general nosotros no hemos retirado acreditación de demasiadas ALSes en el transcurso del tiempo, no ha sido muy grande el volumen preocupante. Periódicamente las RALOs hacen un examen de sus ALSes y las que ya no están activas; no ha sido una acción demasiado significativa y no espero que cambie.

¿Alguien más quiere comentar? ¿Hay algo en el chat que yo haya pasado por alto? Los voy a leer más adelante, pero quizás en este momento pasé por alto. Quiero aquí reconocer el trabajo de los miembros del grupo de trabajo, 21 miembros, algunos no demasiado activos y algunos muy activos. Considerando que muchos de nosotros entramos en este trabajo con distintas posiciones y arribamos a un consenso; si bien no todos estamos contentos con todo, no obstante, todo lo que hay en el informe final refleja el acuerdo general. Considerando esto, creo que es algo positivo en relación con el modelo de múltiples partes interesadas de At-Large, de ICANN que podemos llegar a consenso con posiciones distintas.

Y bueno, vamos a ver qué pasa, qué sale de las RALOs y del ALAC, lo estoy presentando, el solo hecho de presentarlo en este webinar y participar en este proceso, el hecho de que los presidentes de las RALOs estén aquí participando... No sé si hay algún otro interés de parte de los presidentes.

Cheryl, ¿usted tiene un comentario?

CHERYL LANGDON-ORR:

Así es. Solo quería que conste en los registros en esta reunión nuestro agradecimiento hacia usted, fue muchísimo trabajo, creo que usted lo lideró muy bien y el éxito de este informe no refleja el agradecimiento que nosotros le debemos expresar a usted. No fue una tarea fácil y quería que conste aquí lo que yo pienso, quiero expresar que pienso que su trabajo fue maravilloso.

Muchísimas gracias, hizo un muy buen trabajo, los miembros trabajaron muy bien con su eficiente y efectiva guía haciendo un trabajo fundamental para nuestro beneficio. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchísimas gracias, Cheryl. Voy a compartir con este grupo que Cheryl era una de las personas a las cuales yo regularmente recurría para amenazar mi renuncia y Cheryl estaba. Eso no ocurrió. Hemos arribado a la conclusión y a la emisión de este informe.

Muy bien. Si no hay más comentarios le devuelvo la palabra al personal para cerrar la sesión.

YEŞİM NAZLAR:

Muchas gracias, Alan, y gracias a todos por participar en este seminario web el cual concluye en este momento. Adiós.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]